

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE CABLE Y
COMUNICACIONES CABLEDURAN S.A., CELEBRADA EL 16 DE
FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Durán, provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local ubicado en la esquina ferrocarril y callema 32 sobre 11 calle Benalcázar entre Sánchez y Francisco Pizarro, se reunieron los accionistas de la Compañía SERVICIOS DE CABLE Y COMUNICACIONES CABLEDURAN S.A., visto en la compañía DURANLAB S.A., representada legalmente por su Gerente General el señor LUIS FERNANDO MINA CAMBRA, quien es propietario de acciones normales y más acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Señora ELOY SÁNCHEZ GONZALEZ, quien es propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con los anteriores señalamientos se constata que representan la cuadra del capital suscrito y pagado de la compañía, demás accionistas voluntarios asistieron en su totalidad, para efectuar la votación de acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las normas de la legislación vigente, quedando la reunión constituida para el efecto.

EN CONSECUENCIA SE ACUERDA EL SIGUIENTE:


Luis Fernando Mina Cambra
Gerente General


Eloy Sanchez Gonzalez
Asistente de la Dama
Adjunta

Durán, el día veintiún de febrero.

ACORDADO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES DEL COPIA DEL
ORIGINAL, LA MISMA QUEDARÁ EN EL ARCHIVO DE OFICINA Y A LA
CUAL SE REFERIRÁ EN CASO DE SER NECESARIO.


Eloy Sanchez Gonzalez
SECRETARIA DE LA JUNTA